

ACTA # 9

2013 - 2016

SESION EXTRAORDINARIA 30 de Diciembre 2013

En la Ciudad de Nochistlán Zacatoces siendo
 las 18:10 horas del dia anteriores mencionado se
 reunieron en el salón del Cabildo los integrantes
 del H. Ayuntamiento, convocados por el C.
 Fernando González Sánchez el dia 28 del presente
 para llevar a cabo SESION EXTRAORDINARIA de Cabildo
 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal.
- 2.- Lectura del Acta Anterior.
- 3.- Solicitud de aprobación del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013 - 2016
- 4.- Aprobación de recursos del fondo 10 para diferentes adquisiciones y cierre del 2013.

En el desahogo del primer punto se encontraron presentes:

- C. Fernando González Sánchez Presidente Municipal
- C. Elvira Bocerra Villalpando Síndica Municipal
- C. Cesar Ricardo Avilés Santoyo Regidores y Regidoras
- C. Raquel Durán Doncelas
- C. Vianney Ramírez Rivera
- C. Griselda Riquelme Saldivar
- C. José Luis Rodríguez Ledesma
- L.P.L. Gerardo Jiménez Martínez
- Hic. Javier Macías Ramírez

Al encontrarse presentes 9 de los 12 integrantes del H. Ayuntamiento se declaró Quorum legal y válidos los acuerdos emanados de la Sesión.

Leído que fué el orden del dia, se puso a consideración del cabildo y fué aprobada por UNANIMIDAD.

Punto # 2.- Al término de la lectura del acta anterior se puso a consideración del cabildo el cual la aprobó por UNANIMIDAD.

Punto # 3.- En el desahogo de este punto el Secretario de Gobierno presentó a los Engs. José Berón Durán Director de Desarrollo



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARIA DE
 GOBIERNO MUNICIPAL
 NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
 2013-2016

Económico y social y Francisco Solís Saldivar como los indicados para adorar alguna duda sobre dicho plan y se acordó que se entregó en C.D por ser un documento preliminar sujeto a agustos. Al no haber más comentarios se sometió a votación y por decisión UNANIME se tomó el siguiente:

ACUERDO. Se aprueba el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013 - 2016

Punto #4.- Al desahogar este punto el L.P.H Gerardo Jiménez M. cuestiona sobre el complimiento de la calle Morulos a lo que el Ing. Barrios aclaró que del presupuesto original hubo un monto restante que se pretende utilizar en la colocación de bolardos y luces que no estaban contemplados para lo que fallaría ese complemento. El Lic. Davies Macías cuestionó sobre los problemas de vialidad de dicha calle a lo que los C. Fernando González y el mismo Ing. José Barrios informó algunos cambios en los maderos para evitar que los vehículos se estacionaran en la vanguardia, ya que en dicho calle ya no se permite estacionarse. Siendo más comentarios sobre el punto el C. Fernando González Gómez lo sometió a votación y por decisión UNANIME se tomó el siguiente:

ACUERDO. Se autorizan los recursos del fondo

IV para las siguientes adquisiciones:

1.- 2 impresoras para desarrollo económico y tesorería 1 pantalla, 5 computadoras y 1 escritorio	49,128
2.- Material deportivo para ligas Municipales	99,962
3.- Cargas para baños garrafaizadas	25,000
4.- Butacas para Casa de la Cultura	61,541
5.- Pago de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo	29,000
6.- Complemento para adquisición de luces y bolardos calle Morulos	44,392
7.- Impresión de 100 ejemplares del libro Plan Municipal de Desarrollo	15,49



SECRETARIA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2013-2016

Las 7 adquisiciones anteriores forman un total de \$ 386, 464.48 Trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos cincuenta y ocho centavos.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 18:52 hrs. del día antes citado.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2013-2016